



XXX. GRUPO DELTA CROSS TRES PLAYAS

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1

La fundación **ELKARREKIN IBILIZ FUNDAZIOA**, con la colaboración del club Donostiako Jakintza Atletismo Kluba y la dirección técnica del Bidasoa Atletiko Taldea organizan la **30. edición del Cross 3 Playas de Donosti**, el día 13 de octubre a las 10 horas de la mañana. Agradecer la implicación del patrocinador principal, Grupo Delta, en la organización de una prueba como esta.

Habrà dos tipos de carreras: Carreras para niños en la zona de la playa de Ondarreta y la carrera popular de 10 Kilómetros que recorre las 3 playas de Donosti. La prueba se disputará sobre una distancia exacta de 10 kilómetros con salida y llegada en la zona de Ondarreta, en el barrio donostiarra del Antiguo.

ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no. La edad mínima de participación es de 16 años.

La participación está limitada a **2500 corredores**.

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

ARTÍCULO 3- HORA DE LA PRUEBA Y TIEMPO MÁXIMO

La salida se dará a las 10 horas de la mañana y el tiempo máximo para finalizarla será de 1 hora y 30 minutos.

ARTÍCULO 4- INSCRIPCIONES

La inscripción se abrirá on-line en www.rockthesport.com y www.kirolprobak.com a partir del 30 de mayo. Se cerrarán las inscripciones el 12 de octubre (20h00). Las inscripciones realizadas antes del 1 de octubre tendrán el dorsal personalizado con su nombre. Las inscripciones se cerrarán en CUALQUIER CASO al llegar al cupo máximo de corredores (2500). **No existe la posibilidad de inscripción en salida el mismo día de la prueba.**

Para los que quieran inscribirse en persona tenemos dos puntos de venta: en Donosti, en la tienda de Robers (calle Larramendi 10) y en Irun, en la oficina del Bidasoa Atletiko Taldea (plaza Leandro Agirretxe nº1, 2º piso, oficina 8, edificio Palmera Montero). Las inscripciones en tienda se cerrarán el martes 8 de octubre.

Inscripción disponible en tienda a partir del 1 de septiembre de 2019.

El precio de la inscripción varía según la fecha de la misma de la siguiente manera:

- **10 €** - 100 primeros inscritos
- **12 €** - inscripción hasta el 31/08/2019
- **13.50 €** - inscripción entre 01/09/2019 y 30/09/2019
- **15 €** - inscripción entre 01/10/2019 y 11/10/2019
- **20 €** - inscripción último día o feria del corredor, 12/10/2019

Devoluciones: Se podrá hacer un cambio de titularidad de corredor hasta el 01/10/2019 y a partir del 02/10/2019 no se podrá realizar cambio alguno. No se realizarán devoluciones en metálico salvo baja médica.

ARTÍCULO 5- EURO SOLIDARIO

Existe la posibilidad de añadir un euro solidario a la inscripción que en esta edición irá íntegramente a la Asociación Gipuzkoana Contra el Cancer (AECC) para el proyecto de investigación en inmunoterapia del Doctor Ignacio Melero, con el reto de conseguir 160.000 euros en 2019.

ARTÍCULO 6- RECOGIDA DE LA BOLSA DEL CORREDOR

Para todas las inscripciones realizadas antes del miércoles 9 de octubre (20h) la bolsa del corredor se podrá retirar en la tienda de deportes **Robers (calle Larramendi 10)** en los siguientes días y horarios:

JUEVES 10 DE OCTUBRE: 10.00 - 13.00 Y 16.00 - 20.00
VIERNES 11 DE OCTUBRE: 10.00 - 13.00 Y 16.00 - 20.00
SÁBADO 12 DE OCTUBRE: 10.00 - 13.00 Y 16.00 - 20.00

Será obligatoria la presentación de DNI para la retirada de la bolsa del corredor

Para inscripciones de última hora y todos los dorsales no retirados previamente, se recogerán directamente el día de la carrera en la zona de salida desde las 8h00 hasta las 9h30.

ARTÍCULO 7- BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor para todos los corredores contendrá el dorsal-chip (dorsal personalizado con el nombre para inscripciones previas al 01/10/2019), imperdibles, una camiseta técnica de la carrera (*), diferentes ofertas de colaboradores, mapas de carrera y servicios, pulsera de consigna, etc.

(*) inscripciones hechas hasta el lunes 7 de octubre tendrá la camiseta de la talla pedida, inscripciones posteriores según disponibilidad.

ARTÍCULO 8- PREMIACIÓN

1º Absoluto/a masculino y femenina	Txapela + Trofeo + Vale compra Robers 200€
2º Absoluto/a masculino y femenina	Trofeo + Vale compra Robers 100€
3º Absoluto/a masculino y femenina	Trofeo + Vale compra Robers 50€

1º Veterano y Veterana categoría A. (entre 35 y 49 años).	Trofeo + vale en la Perla
1º Veterano y Veterana categoría B. (más de 50 años).	Trofeo + vale en la Perla

ARTÍCULO 9- SERVICIOS DE DUCHA Y RECOGIDA ROPA

Habrà un servicio de consigna de ropa en el Real Club de Tenis de Ondarreta, muy cerca de la salida y meta de la carrera.

Los participantes tendrán disponible un servicio de ducha y vestuarios en los polideportivos de Benta Berri y de Pio Baroja presentando el dorsal de la prueba.

ARTÍCULO 10- MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Habrà controles en salida, recorrido y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal - chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o del personal de la Organización
- Se recuerda así mismo que quedan terminantemente prohibidos dentro del circuito los vehículos motorizados o bicicletas ajenos a la organización

ARTÍCULO 11- SEGURO PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

ARTÍCULO 12- ASISTENCIA MÉDICA

Habr  asistencia m dica lo largo del recorrido y en l nea de meta.

La Organizaci n recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento m dico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

ART CULO 13– DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripci n aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que Elkarrekin Ibiliz Fundazioa (G-75170555) y Bidasoa Atletiko Taldea (G-20160859) por s  mismos o mediante terceras entidades, traten inform ticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de car cter personal, as  como su imagen dentro de la prueba mediante fotograf as, video, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley org nica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protecci n de datos de car cter personal, el participante podr  ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deber  solicitarlo por escrito al domicilio social de Elkarrekin Ibiliz Fundazioa (parque empresarial Zuatzu, edificio Urgull, 1^a planta, local 3) o Bidasoa Atletiko Taldea (calle Ramon Iribarren N 4 bajo trasera 20304 Ir n)
Todo lo no previsto ser  estudiado en el Reglamento IAAF.